



**UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
JUNTA ADMINISTRATIVA
RECINTO DE RÍO PIEDRAS**

**CERTIFICACIÓN NÚMERO 69,
AÑO ACADÉMICO 2025-2026
Enmendada**

Yo, Javier E. Carrión Guzmán, Secretario Ejecutivo de la Junta Administrativa del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO:**

Que, mediante reunión extraordinaria el 22 de julio de 2026, este organismo aprobó las siguientes **LICENCIAS EN SERVICIO:**

RECTORIA

Sra. Yalitza Ortiz Hernández

Analista de Presupuestos III

Oficina de Planificación Estratégica y Presupuesto (OPEP)

Propósito: Prestar servicios como Directora Asociada en la Oficina de Presupuesto de la Administración Central de la Universidad de Puerto Rico.

Periodo: 1 de julio de 2026 al 31 de diciembre de 2026

DECANATO DE ADMINISTRACIÓN

Sra. Narda Muñoz Chávez

Directora de Contabilidad II

Oficina de Finanzas

Propósito: Prestar servicios como Ayudante Especial del Director en la Oficina de Desarrollo Físico e Infraestructura (ODFI) de la Administración Central de la Universidad de Puerto Rico.

Periodo: 1 de julio de 2026 al 30 de junio de 2027



FACULTAD DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS

- **Yolanda Cruz Álvarez**
Asistente de Administración III.

Propósito: Prestar servicios en la Junta de Apelaciones del personal no docente en la Administración Central de la Universidad de Puerto Rico

Periodo: 1 de julio de 2026 al 31 de diciembre de 2026

Y, para que así conste, expido la presente certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico Recinto de Río Piedras, hoy miércoles, 22 del mes de julio del año dos mil veintiséis, en Río Piedras, Puerto Rico.

Javier E. Carrión Guzmán
Secretario Ejecutivo

